

DIPLOMATURA EN HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN SINDICAL RES. (CD) N° 1971/19

Fundamentos

Aprobado por Resolución (CD) 2838/2016, se ha puesto en marcha el Programa Universitario sobre Empleo (PUE) dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales, entre cuyos objetivos se define abordar los aspectos conceptuales y prácticos en el campo de las relaciones laborales desde la sindicalización y bajo una perspectiva colectiva; generar espacios de intercambio, seguimiento, análisis y reflexión sobre el trabajo, el empleo y las organizaciones sindicales; aportar a la acción colectiva de lxs trabajadores y sus organizaciones de representación, entre otros.

Por su parte, el PUE, despliega y desarrolla actividades que dan sustento al mismo, tales como ha sido la constitución del Consejo Asesor Sindical, el programar y dictar diplomaturas dirigidas a estudiantes, graduados y graduadas, como así también interesados e interesadas en temas vinculados a la actividad sindical o que se desenvuelvan en la misma.

El Consejo Asesor Sindical (CAS) se puso en marcha en noviembre de 2016 y ha sido pensado como espacio de interacción y diálogo entre la universidad y las organizaciones sindicales actuando como mecanismo definido de participación y debate, que oriente e impulse los lineamientos de investigación y acción de los distintos componentes del programa.

Desde entonces se han sumado numerosos sindicatos, y a lo largo de los sucesivos encuentros se han tratado temas relativos al contexto político, económico y social, a situaciones conflictivas que atraviesan a los trabajadores y trabajadoras, las organizaciones sindicales y las distintas ramas de la actividad económica.

Es por ello que, evaluando las necesidades y potencialidades puestas de manifiesto por lxs miembros de este Consejo Asesor Sindical, se propone constituir una herramienta teórico-práctica que contribuya y complemente a la formación de los representantes tanto orgánicos como no formales de las organizaciones sindicales.







HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN SINDICAL

La presente Diplomatura es una de las principales propuestas de acción emanada de las necesidades relevadas en el ámbito del CAS. Está diseñada para *priorizar, destacar y darle relevancia a* la función de las y los Representantes de los Trabajadores y Trabajadoras en sus distintos roles (colaboradores/as, Delegados/as de Base, miembros de Comisiones Internas, Comisiones Directivas, Delegados/as Paritarios, Congresales, etc.), pero así también de aquellxs que sin cumplir funciones orgánicas ocupan un lugar como referentes o como activistas.

A través de este Diplomado se busca promover y fortalecer desde una mirada perspectiva, es decir sobre una base dialéctica que articule los saberes y experiencias de la Universidad y del movimiento obrero organizado; una formación más rigurosa en competencias y habilidades que permitan a las trabajadoras y trabajadores, dotarse de nuevos y mejores instrumentos, construyendo representaciones y representatividades legitimadas que tengan la capacidad de articular entre conducción, cuadros y bases sindicales un modelo de acción y organización sindical más participativa, inclusiva, comprometida, solidaria, en las diferentes instancias del ejercicio de su representación, promoviendo una nueva mirada en las relaciones del trabajo.

El **objetivo general** es brindar a lxs participantes una serie de herramientas que les permitan reconocer y mejorar sus propias habilidades en la representación colectiva, enriqueciendo su desempeño en los lugares de trabajo, al interior de la organización, la contraparte empresaria y el Estado.

Objetivos Específicos

- Generar un espacio de vinculación formativo entre la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y los sindicatos.
- Fortalecer la acción y la organización de las asociaciones sindicales en sus diferentes niveles, a través de la formación y la capacitación a sus representantes colectivos profesionalizando su actividad.
- Desarrollar herramientas y técnicas que mejoren el desempeño de las y los representantes gremiales, focalizándose en la conducción y negociación con sus representados, cuadros, dirigentes y antagonistas sociales.
- Organizar el trabajo gremial a fin de establecer procedimientos planificados de resolución de reclamos y conflictos.









 Generar cuadros sindicales con alto grado de profesionalismo, fortaleciendo su rol táctico en la organización, tanto como referente para sus pares como también para los responsables de la organización donde se desempeña.

Destinatarios/as

El DHGS está orientado aquellxs trabajadores que participen y quieran vincularse con el ámbito sindical y estén relacionadas de alguna manera a este ámbito: delegadxs de base, delegadxs paritario, Comisiones Internas, Comisiones Ejecutivas, Consejo Directivo, congresales, empleadxs sindicales y aquellxs trabajadores que se desempeñen en sectores de atención al afiliado, Profesionales en Relaciones Laborales y del Trabajo y aquellxs que se desempeñen en el ámbito sindical y deseen incorporar conocimientos y técnicas de gestión aplicables a ese ámbito.

Requisitos de admisión

Lxs aspirantes a la Diplomatura deberán desempeñarse o actuar en una organización sindical cualquiera sea su tipo de grado (sindicato de base, uniones, federaciones o confederaciones); instituciones dependientes o relacionadas con organizaciones gremiales (como ser Obras Sociales, Asociaciones Mutuales y afines). También podrán participar de esta diplomatura profesionales vinculados en el ámbito sindical y el mundo del trabajo.

Mecanismos de selección

Se elaborará una ficha de pre-inscripción en la que cada postulante se presentará y se le pedirá que especifique: organización a la cual está vinculado, función desempeñada en la misma, expectativas sobre la diplomatura. Se valorará como criterio de selección la trayectoria y la antigüedad dentro de la organización en la cual el postulante se desempeña actualmente, como así también el grado de participación que tiene en la misma.









Perfil del egresado/a

Al finalizar el Diplomado, lxs participantes habrán adquirido la capacidad de establecer un plan estratégico, haciendo uso de habilidades de comunicación, negociación y liderazgo que favorecen las relaciones interpersonales e institucionales generando un entorno eficaz de trabajo contribuyendo al fortalecimiento de las organizaciones sindicales y su entorno.

Modalidad de cursada

La carga horaria total de la Diplomatura será de 120 horas Reloj, dividida en 8 Módulos y un Trabajo Final Integrador (TFI). Será de modalidad virtual. Los días, horarios y sede de cursada serán los lunes, según cronograma.

Días de cursada: lunes de 18:00 a 20:00 hs

Duración: Abril a Noviembre 2022.

Modalidad virtual, encuentros sincrónicos según cronograma.

Requisito de Aprobación

La aprobación de la cursada, requerirá del 75% de asistencia a los cursos y la aprobación de un TFI (Trabajo Final Integrador) el cual será definido por la Autoridad Académica.

Certificación que otorga

Diplomado en Herramientas para las Gestión Sindical









Estructura curricular

Las clases se dictarán a través de actividades que promuevan la interacción entre la teoría y la práctica. Se utilizarán estrategias que incentiven la participación de los alumnos y un trabajo final integrador. Entre las actividades habrá ejercicios, análisis de textos y materiales audiovisuales, puestas en común, debates, exposiciones, prácticas, etc.

Módulo 1: Conducción y Liderazgo en el momento histórico- 12 hs. Pablo LOMBARDI y Alejandro CANDIA

Módulo 2: Organización y Planificación - 12 hs.Pablo LOMBARDI y Alejandro CANDIA

Módulo 3: Introducción al Derecho del Trabajo - 20 hs. Luis ROA y María Eva UBALDINI

Módulo 4: Negociación y Gestión del Conflicto - 20 hs. Luis ROA y María Eva UBALDINI

Módulo 5: Trabajo en Equipo 12 hs.

Dina FELLER

Módulo 6: Herramientas Tecnológicas - 12 hs.Mauro CAMPILONGO

Módulo 7: Comunicación - 12 hs.Christian DODARO

Módulo 8: Perspectiva de Género - 12 hs. Ludmila FREDES y Débora SPINOLA

Módulo 9 - TFI - 8 hs. Luis ROA y Ornella RISSO







MÓDULO 1 - Conducción y liderazgo en el momento histórico

Para conducir, liderar o dirigir una organización es fundamental tener una conciencia del mundo en que estamos, apropiarnos de la realidad como resultado de un proceso histórico, a partir de un profundo conocimiento de nuestro pasado. Saber de dónde venimos y quiénes somos, resultado del largo proceso de lucha del pueblo y de la clase trabajadora en su búsqueda por resolver el problema de la dependencia y la definitiva Liberación Nacional y Social.

- Poder v conducción.
- El arte de la conducción. Tiempo y espacio de la conducción.
- Conducción centralizada. Unidad de Concepción y unidad de acción.
- Pensamiento estratégico. Conducción estratégica y conducción táctica.
- Conducción técnica y conducción política. Economía de fuerzas.
- El método: racionalidad de la conducción. Conducción y mando. La persuasión. El sectarismo. El caudillismo.

MÓDULO 2 - Organización y Planificación

Para poder organizar y planificar cualquier tipo de actividad es tener un conocimiento claro de la relación intrínseca entre lo particular y lo universal. Conocer el mundo en que estamos. Saber la relación que existe entre un conflicto o problema particular y cuál es el mundo-universo del cual depende. Desarrollar una conciencia de totalidad. Entender el principio que dicta que "el todo es superior a la suma de las partes". La relación entre la Táctica y la Estrategia. La comunidad organizada como unidad de los intereses de los trabajadores y el pueblo. Capitalismo individualista o Comunidad Organizada. Ser social y colectivo por sobre el individuo y su familia aislados. La organización colectiva, la Estrategia común.

- La organización vence al tiempo: la organización permanente.
- La comunidad organizada.
- La conducción, los cuadros y la bases.
- Relación de fuerzas. Hegemonía.
- Táctica y estrategia.
- La Unidad Sindical. La democracia sindical. Dispersión sindical.

MÓDULO 3 - Introducción al Derecho del Trabajo

El Derecho del Trabajo es una construcción jurídica que impone límites al poder empresarial en el marco de la apropiación de la fuerza de trabajo: de orden individual y de orden colectivo. Esos límites, actuando como piso de







HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN SINDICAL

derechos, constituyen una garantía protectoria para la parte más débil de la relación laboral, y son reconocidos por nuestra Constitución Nacional, los Tratados Internacionales, las Leyes y estatutos profesionales, y los Convenios Colectivos de Trabajo. Por ello se torna imprescindible desde la perspectiva obrera, comprender como funcionan esos instrumentos normativos, su sentido y orientación. Se abordarán entre otros temas:

- Principios y Fuentes del Derecho del Trabajo. Interpretación y aplicación. La estabilidad y la libertad sindical como derechos para obtener derechos. La democratización de la relación laboral.
- Nociones sobre institutos de la relación laboral: la remuneración, la jornada laboral, la extinción del contrato de trabajo.
- Las facultades empresarias y los límites al poder del empleador. Facultades sancionatorias, *jus variandi* (de alterar los términos de la relación laboral), de control. Deber de Seguridad.

MÓDULO 4 - Conflicto. Negociación y protesta

En los tiempos que corren, el conflicto Capital-Trabajo sigue atravesando nuestras sociedades, siendo inherente a una sociedad diversa, plural y democrática. Desde ciertos sectores, en tanto, se habla de un mundo postconflictual en la que el conflicto es visto negativamente, y tiende a homogeneizar los intereses de trabajadores y empresarios. En ese marco, es importante comprender los alcances de ese conflicto en la actualidad y las formas en que ese conflicto se hace visible: la negociación colectiva y la protesta

- Conflictos Capital-Trabajo: individual, colectivos, pluriindividuales. Conflictos intra e intersindicales. Conflictos de encuadramiento sindical y convencional.
- El interés colectivo: intereses antagónicos, distintos y comunes.
- La Huelga: ¿Libertad o derecho? Marco Constitucional y legal.
- La Negociación colectiva como mecanismo de administración del conflicto.
- Practica de la negociación colectiva desde la perspectiva sindical.

MÓDULO 5 - Trabajo en equipo: ¿Por qué los sindicatos necesitamos trabajar en equipo?

En los tiempos que se viven, el trabajo en equipo es fundamental para que las personas se sientan motivadas y colaboren con ganas. Las organizaciones que forman equipos eficientes pueden crecer y delegar responsabilidades, pueden incorporar nuevos cuadros a sus estructuras. Cuando los sindicatos trabajan de forma organizada y pueden armar equipos, los trabajadores encuentran nuevos sentidos a su identidad y a su rol más amplio en la sociedad. Las metodologías de organización fortalecen la democracia interna y mejoran los niveles cualitativos y cuantitativos de la participación de los trabajadores. Cuando hablamos de organización y de trabajo en equipo necesitamos comprender

- •¿Por qué necesitamos trabajar en equipo? Modos de funcionamiento: esquemas democráticos para tomar decisiones. El desafío de la autonomía organizada en equipos de trabajo.
- Prioridades y equipos de trabajo. El dilema de los recursos y las voluntades.
- La planificación estratégica es el alma del equipo.
- Cooperación y competencia. Las pulsiones más comunes en los equipos de trabajo sindicales: integración y fragmentación. Conflictos horizontales y verticales.







- El desafío de la otredad en el sindicato: el trabajo en equipo diverso y múltiple. La inclusión como parte de la organización de los grupos infrarrepresentados..
- Sustentabilidad, evaluación y resultados: métodos para equipos de trabajo en el mediano y largo plazo

MÓDULO 6 - Herramientas Tecnológicas

El uso de las herramientas informáticas ya es de uso corriente, por lo que su aprovechamiento en importante para la acción y la organización sindical. Además, desde la gestión de datos, permite una mayor capacidad estratégica en la toma de decisiones. Es necesario pensar la comunicación sindical mediada por la tecnología.

La lista de recursos es interminable, pero entre los más importantes, para la conducción sindical, son:

- Gestión de Datos.
- Trabajo en la nube.
- •Uso aplicado a la gestión sindical de procesadores de textos (Word, wordpad, block de notas), planillas de cálculo (Excel), creador de presentaciones (Power point, Prezi), creador de bases de datos (Acces), calendario virtual.
- Reuniones virtuales sincrónicas.
- Uso y gestión de redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, Whatsapp, Telegram, etc)
- Reflexión y aproximación a las acciones de prensa (maileo, gacetillas, etc.), construcción de identidad visual, diseño y puesta en eventos en apoyo a las movilizaciones, acciones de fuerza o medidas de acción directa.
- Correo electrónico, listas de distribución y grupos de noticias.

MÓDULO 7 – Comunicación

Proponemos pensar las tácticas y la estrategia comunicacional que dé una disputa por el sentido en la opinión pública, y que fortalezca la cohesión entre los y las trabajadoras y sus organizaciones, promoviendo su crecimiento cuantitativo (afiliación, representación territorial) tanto como cualitativo, desde una mayor participación e involucramiento.

Es necesario por ello, formar comunicadores dotados de herramientas capaces de afianzar la comunicación con la sociedad, estrechar lazos con medios y experiencias de comunicación popular y periodistas de medios tradicionales; entramar y fortalecer relaciones entre las comisiones internas y la comisión directiva de los gremios y pensar las acciones en el marco de una perspectiva que dé cuenta de la diversidad de género, los derechos de las compañeras y los derechos humanos.

- Brindar herramientas para visibilizar demandas y conflictos y obtener la adhesión de los y las trabajadoras del sector, de otras organizaciones y de la opinión pública en general.
- Reflexionar sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como forma de mediar el discurso político sindical.









MÓDULO 8 - Perspectiva de Género

- Desarrollo de la historia del movimiento feminista y su producción de conocimiento. Las luchas feministas a lo largo de la historia, la conquista de derechos y el abordaje de las desigualdades.
- Análisis de las principales categorías de la teoría feminista. Género como categoría social. Análisis de las categorías fundamentales para comprender la relación del sexo-género. Conceptos nodales como patriarcado, androcentrismo, sexismo, heteronorma y masculinidad hegemónica. Se detiene también en categorías identitarias y de orientación sexual. Marco normativo nacional e internacional.
- La desigualdad de género como tesis principal de la violencia y discriminación hacia las minorías: mujeres y diversidad sexual. Protocolos para la atención de violencia en el ámbito laboral.
- Roles y estereotipos de género y su impacto en la división sexual del trabajo. Segmentación del mercado de trabajo. Trabajo productivo y reproductivo.
- Problemáticas denominadas por la economía feminista como: techo de cristal, piso pegajoso y escalera rota. Doble y triple jornada de trabajo. Conciliación trabajo productivo y tareas de cuidado no remunerado. Organización social del cuidado y corresponsabilidad.
- Agenda de políticas igualitarias en el sindicalismo argentino.

Comité consultivo

El Comité Consultivo estará conformado por el Consejo Asesor Sindical y Profesionales y Docentes que entiendan en las Relaciones del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales.

Coordinación académica

Luis ROA

Coordinación Administrativa

Ornella RISSO

Equipo docente

Pablo LOMBARDI - Mauro CAMPILONGO - Alejandro CANDIA - Christian DODARO - Débora SPINOLA - Dina Perla FELLER - Ludmila FREDES - Ornella RISSO - Luis ROA María Eva UBALDINI, entre otros.





